CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
11 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 8:30

PARIONA SINCHE ALFREDO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 17696

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de sus atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República presenta siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, José Carlos Mariátegui La Chira, reconocido como el *"Amauta de la Juventud"* y uno de los más destacados pensadores marxistas del Perú, nació el **14 de junio de 1894** en Moquegua, dejando un legado fundamental en la literatura, el periodismo y el análisis político-social del país.

Que, su obra cumbre, *"7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana"*, constituye un pilar para el entendimiento de la problemática nacional, abordando temas como la economía, la cultura indígena, la educación y la lucha por la justicia social.

Que, cada **14 de junio**, se conmemora su natalicio como un homenaje a su invaluable contribución al pensamiento crítico y a la reivindicación de las clases populares, inspirando a generaciones en la defensa de la equidad y la soberanía nacional.

Que, es deber del Congreso de la República reconocer y difundir el legado de figuras trascendentales como José Carlos Mariátegui, quien dedicó su vida a la reflexión y transformación del Perú.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. – Rendir un solemne saludo y homenaje a la memoria del *Amauta* José Carlos Mariátegui La Chira, en el 131° aniversario de su natalicio (14 de junio de 1894 – 14 de junio de 2025), reconociendo su invaluable aporte al pensamiento político, social y cultural del Perú.

Segundo. – Destacar la vigencia de sus ideas, que continúan siendo referencia para el análisis de la realidad nacional y la construcción de un país más justo e inclusivo.

Tercero. – Transmitir este saludo a la Casa Museo José Carlos Mariátegui, a las instituciones académicas, culturales y a las organizaciones sociales que promueven su legado, así como al pueblo peruano en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/06/2025 18:22:04-0500

Lima, 11 de junio de 2025

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Email: apariona@congreso.gob.pe